

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAPERES S.A., CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En consecuencia, a los diez días del mes de marzo del año del dos mil trece, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Talla La Flecha S.R.L., se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Talla La Flecha S.A. con la asistencia de sus accionistas señor Víctor Alberto Talla La Flecha propietario de cien mil acciones acciones, Jacinto Legueta Talla con propietario de cien mil ochocientos acciones y Alberto Horacio Talla con propietario de cien mil acciones acciones. La asistencia de esta manera representado por los accionistas de la totalidad del capital sujeta de la compañía por es de ochocientos dólares. Distinga en ciento mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de cada una. Presidencia se verifica por Secretario que los accionistas constituyen y representan la totalidad del capital sujeta de la compañía y que en forma ordinaria constituyen la totalidad de la Junta General de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 228 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: uno) Control y revisión sobre el informe del Consejo de la Compañía. DOS) Control y revisión sobre el informe del Representante legal de la compañía respecto del año dos mil doce. Tres) Control y revisión sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil doce y. Cuatro) Oír al Consejo para el año dos mil trece.

Se inicia de este modo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Presidencia de Víctor Alberto Talla con Talla y el cargo de Secretario del día, la Sr. Gladys Thang Hui Hing. El Presidente de la Compañía declara que se pone a consideración los puntos del orden del día lo que es en forma dispuestos primero que se proceda a dar lectura al informe del Consejo respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil doce. La Junta luego de haber revisado dicho informe lo acepta por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil doce el mismo que se nombra. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre los Estados Financieros bajo RNT y demás documentos acerca de la compañía respecto al año dos mil doce. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los acepta por unanimidad. Se pasa al

cuarto punto lo recomiendo por unanimidad reelegir para el año 2013 como
Comisario al Sr. Nelson Rodríguez Torres, Dato:

Una vez que se han escuchado y revisado las ediciones de esta reunión, se concede
un momento de silencio para la redacción de lo presente acto, lo que así se hace,
luego de lo cual se reinicia la sesión, se le da la lectura del veredicto al texto del acto
y se lo aprueba por unanimidad con la cual termina. Se presenta sesión a las once
de la mañana, formando para el momento los señalamientos correspondientes.



Antonio Martínez León León

Acordante



Nelson Rodríguez Torres

Acordante



Jacinto Rodríguez León León

Acordante



Sr. Ricardo Chang Man Ding

Sr. Apéndice de la Sesión